

Memorando Nro. IESS-HG-SF-DF-2021-0554-M

Quito, D.M., 19 de abril de 2021

PARA: Sr. Julio César Mideros Pérez
Responsable Área de Planificación y Estadística.

ASUNTO: Rendición de Cuentas 2020 - Establecimientos Médicos

De mi consideración:

Mediante memorando No. IESS-DG-2021-0602-M de fecha 26 de marzo de 2021, suscrito por la Mgs. María Zulima Espinosa Bowen, Directora General del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, Encargada, informa del inicio del proceso de rendición de cuentas 2020 - Establecimientos Médicos, todo con el fin de dar cumplimiento al derecho ciudadano a la Rendición de cuentas según lo estipulado en Ley Orgánica de Participación Ciudadana y una vez que el Consejo de Participación Ciudadana mediante resolución Nro.CPCCS-PLC-SG-069-2021-476 del 10 de marzo de 2021 aprueba el reglamento para el proceso de Rendición de Cuentas 2020, donde el ente de control emite las directrices para dar inicio al proceso.

Por lo antes expuesto cumpro con remitir la información concerniente a la Jefatura Financiera de este nosocomio, una vez que la misma fue verificada mediante el sistema eSIGEF.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Rosa Helena Pinillo Alban
JEFE DE DEPARTAMENTO FINANCIERO -HSFQ